



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 19-2025/FCCSSE

En la ciudad de Piura, el día 16 de setiembre de 2025, siendo las 8:09 horas, en el Centro de Consulta N.º 03 de la Escuela Profesional de Educación Primaria "Luz Esperanza del Pilar Monzón García", se reunieron los miembros de Consejo de Facultad para participar en la sesión ordinaria presidida por la señora decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, Margarita Herminia Távara Alvarado; los delegados docentes: Silvia Elena Maticorena Campos, Juan José Jacinto Chunga, Manuel Eduardo Saavedra Núñez, José Martín Merino Marchán, Inés Teresa Tissieres Ortiz, Carlos Armando Vásquez Álvarez y José Miguel Godos Curay; los delegados estudiantiles: Fabia Gabriela Vilchez Ramírez Keity Herminia Pasapera García y Josué Jair Peña Gonzáles. Justificó su inasistencia la delegada docente, Betty María Mendoza De Lama, por su participación en el aniversario de la Escuela Profesional de Educación Inicial. No se presentó a la sesión la estudiante Anggie Pamela Rodríguez Palacios. Actuó como secretaria académica, Leonor López Murillo.

Con el quorum de reglamento, la señora decana, en concordancia con las atribuciones que le confiere la Ley N.º 30220, Ley Universitaria; y la normatividad institucional vigente, dispuso el inicio de la sesión ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Educación bajo su presidencia.

SECCIÓN APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se puso a consideración del pleno el acta de la sesión ordinaria N.º 18-2025/FCCSSE de fecha 2 de setiembre de 2025, se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.

SECCIÓN INFORMES

Docente Silvia Elena Maticorena Campos

Informa que el Colegio de Aplicación Privado "Carlota Ramos de Santolaya" está de aniversario, cumple 24 años de creación. El día central será el 18 de septiembre de 2025 en el Auditorio Manuel Moncloa y Ferreyra de la Universidad Nacional de Piura, se contará con la participación de la Orquesta sinfónica de Piura y la intervención de los estudiantes de la mencionada institución educativa.

Docente Carlos Armando Vásquez Álvarez

Informa que fue seleccionado para asesorar a un grupo de participantes en el Programa de acompañamiento y monitoreo en el desarrollo de tesis - PRADET V, quedando gratamente sorprendido por la respuesta académica de los participantes, destacando la intervención del Dr. Manuel Eduardo Saavedra Núñez quien ha conducido el Módulo I: *Diseño y elaboración de proyecto de tesis*. Asume que podría estar en agenda los expedientes de los participantes que solicitan la designación de jurados de tesis, reafirma que el mencionado programa está avanzando bastante bien. El servidor administrativo, Marcos Castillo Calle, ha estado coordinado con los docentes asesores los días sábado. Afirma que es la primera vez que interviene en un programa de esta naturaleza, considera que contribuye positivamente para agilizar la titulación, la sustentación de las tesis está proyectado para el mes de diciembre del año en curso. Sorprende que los comentarios se dirijan mayoritariamente hacia los miembros de los jurados, muchos demoran en la entrega de dictámenes.

Señora decana Margarita Távara Alvarado

Informa que el Programa de acompañamiento y monitoreo en el desarrollo de tesis (PRADET) ha generado una posición adversa en un sector de los docentes que ponen en tela de juicio su calidad, mientras que los hechos demuestran lo contrario, los resultados se evidencian en los calificativos obtenidos en la sustentación de las tesis que realizan los participantes, los asesores son docentes de nuestra Facultad quienes de una u otra forma han participado en su formación de pregrado. Da a conocer que pronto se convocará nueva versión del programa debido a la demanda que existe.

Manifiesta que en calidad de decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación juntamente con la Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres han participado en un evento académico organizado en Sechura, llamando gratamente la atención que muchos participantes sean egresados de la Universidad Nacional de Piura. Por otro lado, ha tomado conocimiento de la demanda de los profesores de Educación Primaria quienes aspiran formarse en la especialidad de Educación Inicial para atender la demanda no cubierta de estos profesionales en la provincia sechurana, esto constituye una oportunidad para que la Facultad de Ciencias Sociales y Educación pueda atender este requerimiento. El domingo se llevó a cabo una ceremonia de reconocimiento al insigne educador y político piurano, Idel Alfonso Vexler Talledo, quien en su alocución destacó la importancia de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación en el ámbito educativo regional.

Docente José Martín Merino Marchán

Informa que urge plantear el rediseño de los programas de pregrado y posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación; para tal efecto, se están reuniendo para hacer los rediseños. Para el posgrado de la Facultad se está trabajando nuevas maestrías que despierten el interés local, regional y nacional. Considera que se debe formalizar este trabajo que están realizando los docentes a fin de institucionalizarlo, recuerda que no existe retribución económica y que la formalidad servirá de respaldo para sustentar las acciones ante la Superintendencia de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Señora decana Margarita Távara Alvarado

Informa que se va a formalizar el pedido del Dr. José Martín Merino Marchán. Ha coordinado con la profesora Betty María Mendoza De Lama la propuesta de segunda especialidad. Asimismo, manifiesta que se ha observado el título profesional de una exalumna, al respecto es importante esclarecer la diferencia entre segunda carrera y especialidad.

ORDEN DEL DÍA

I. TÍTULO PROFESIONAL

Acuerdo: Aprobar, el otorgamiento de Título Profesional de Licenciado (a) en Educación, en su respectiva especialidad, a favor de los siguientes bachilleres:

Apellidos y nombres	Programa	Especialidad	Modalidad
Celi Alzamora, Ángela Giannina	Regular	Lengua y Literatura	PATED
Rosas Alvarado, Erika Vanessa	Regular	Educación Inicial	PATED
Crisóstomo Ruiz, Dayana Jazmin	Regular	Educación Primaria	Tesis
Zapata Soto, Maryuri Estefani	Formación Docente (PCPM)	Educación Primaria	TSP
Flores Vera, Roxana Ysabel	Formación Docente (PCPM)	Educación Primaria	Tesis
Zapata Reforme, Leidy Yasmin	Formación Pedagógica (PRODEPE)	Educación Inicial	Tesis
Fiestas Antón, Lucía Lourdes	Formación Pedagógica (PRODEPE)	Educación Inicial	Tesis

Aprobado por unanimidad

II.- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Educación a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, según detalle:

Apellidos y nombres	Programa	Especialidad
Calle Jiménez, Yarle Isela	Regular	Ciencias de la Comunicación

Aprobado por unanimidad

III.- RESOLUCIONES DECANALES EMITIDAS CON CARGO A DAR CUENTA

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 179-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 5 de setiembre de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Estrategias de Comunicación Social para la prevención y gestión de conflictos sociales del PRONIED – MINEDU, en la IE Carlos Augusto Salaverry, Sullana - Piura, 2024"; a cargo del tesista Jorge David Flores Reto, especialidad de Ciencias de la Comunicación, asesorado por la Dra. Alina del Pilar Antón Chávez, integrado por los docentes: Dr. Elar Nilton Torres Quiroz (presidente), Dr. Noé Rojas Cardoza (secretario) y Mgtr. Mariela del Pilar Barrientos Benites (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 180-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 5 de setiembre de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Estilos de crianza y conductas agresivas en estudiantes de 4º de secundaria de la Institución Educativa Emilio Espinoza de Canchaque"; a cargo de los tesisistas Luis Ángel Camizán Huamán y Karol Mirella Carrasco Zúñiga, especialidad de Historia y Geografía, egresados del Programa Regular, asesorados por el Mgtr. Edwin Tomas Michue Yamo; integrado por los docentes: Dr. Zózimo Domínguez Morante (presidente), Dr. Jorge Francisco Marchena Jáuregui (secretario) y Dra. Jacqueline Elizabeth Arellano Ramírez (vocal).

Aprobado por unanimidad

Siendo las 8:31 horas ingresó a la sesión ordinaria el delegado docente Manuel Eduardo Saavedra Núñez.

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 181-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 5 de setiembre de 2025, que ratifica el jurado de tesis "La cultura tallán y la identidad étnica local de la Institución Educativa "Juan de Mori" de Catacaos región Piura, 2023"; a cargo de la tesista Alix Alexa Prado Gallo, especialidad de Historia y Geografía, egresada del Programa Regular, asesorada por el Mgtr. Luis Carlos Ganoza Chozo, integrado por los docentes: Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima (presidente), Dr. Elar Nilton Torres Quiroz (secretario) y Lic. Raúl Alcalá Sandoval (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 182-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 5 de setiembre de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Análisis del lenguaje audiovisual en los videoclips de las cinco generaciones del K-pop y su percepción en los K-popers en Piura 2024"; a cargo de las tesisistas Jennifer Yazmin Arrunátegui Ruiz y Lenka Pamela Becerra Calle, especialidad de Ciencias de la Comunicación, asesoradas por la Mgtr. Mariela del Pilar Barrientos Benites, integrado por los docentes: Dr. Noé Rojas Cardoza (presidente), Mgtr. Dina Saavedra Pintado (secretaria) y Lic. José Miguel Godos Curay (vocal).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 183-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 5 de setiembre de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Dramatización y expresión oral en niños de 4 años de la Institución Educativa Privada María Adele Garnier, Sechura - Piura"; a cargo de la tesista Br. Juana Ramona Chavesta Castillo, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorada por el Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca, integrado por los docentes: Dr. José Humberto Lalupú Valladolid (presidente), Mgtr. Janet Alcántara Masías (secretaria) y Mgtr. Edwin Tomas Michue Yamo (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 184-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 5 de setiembre de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Diagnóstico de la comunicación interna en los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huancabamba, 2024"; a cargo de la tesista Br. Delma Paico Togas, especialidad de Ciencias de la Comunicación, egresada del Programa Regular, asesorada por la Mgtr. Mariela del Pilar Barrientos Benites, integrado por los docentes: Dr. Edison Román Torres Aldave (presidente), Dr. Pablo César Peña Martínez (secretario) y Máster José Martín Neyra Moncada (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 185-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 5 de setiembre de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Estilos de crianza y la convivencia participativa en los niños de 5 años de la Institución Educativa N.º 1050 de Cristo Nos Valga, Sechura - 2024"; a cargo de las tesis Br. María del Rosario Chunga Quiroga y Br. Karen Geraldine Curo Ayala, especialidad de Educación Inicial, egresadas del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesoradas por la Dra. Sindulia Carlos Rojas, integrado por los docentes: Dra. Socorro Granda Chunga (presidenta), Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang (secretaria) y Dra. Yesenia María Jove Baldarrago (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 186-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 5 de setiembre de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Estilos de aprendizaje y habilidades blandas en estudiantes de 6º grado de primaria de la IE. Salaverry provincia Sullana, 2025"; a cargo de la tesista Br. Digna Rosa Rojas Ayala, especialidad de Educación Primaria, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorada por la Dra. Marina Fernández Miranda, integrado por los docentes: Dr. Luis Amaldo Cruz García (presidente), Dr. José Martín Merino Marchán (secretario) y Dr. Carlos Modesto Juárez Carbajal (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 187-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 8 de setiembre de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Nivel de comprensión lectora del idioma inglés en los estudiantes de 3ero de secundaria en una Institución Educativa de Piura - 2024"; a cargo de la tesista Br. Tania Patricia Zúñiga Vite, especialidad de Idioma Inglés, egresada del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial-PCPM, asesorada por la Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang, integrado por los docentes: Dra. Magdalena Alburquerque Abad (presidenta), Dra. Socorro Granda Chunga (secretaria) y Dr. José Humberto Lalupú Valladolid (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 188-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 8 de setiembre de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Bienestar psicológico en las docentes de la Institución Educativa Particular "María Fátima", Talara-Piura, 2024"; a cargo de la tesista Br. Tania Elizabeth Gonzales Morales, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa Regular, asesorada por el Dr. Oscar Mario Oliva Poicón, integrado por los docentes: Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández (presidenta), Dr. Raúl Chunga Purizaca (secretario) y Dra. Ana Consuelo Yovera Espinoza (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 189-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 8 de setiembre de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Videocuentos para fortalecer la identidad cultural en escolares de segundo grado de primaria de la Institución Educativa N.º 15493 Santa Rosa, La Arena, Piura 2024"; a cargo de los tesis Jhony William Panta Navarro y Mary Wendy Castillo Escobar, especialidad de Educación Primaria, egresados del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorados por el Dr. Edison Román Torres Aldave; integrado por los docentes: Dr. Juan José Jacinto Chunga (presidente), Dr. José Martín Merino Marchán (secretario) y Dr. Manuel Eduardo Burgos Cabrejos (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 190-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 8 de setiembre de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Habilidades de autogestión y técnicas de estudio para comprender textos literarios en estudiantes de secundaria en la Institución Educativa Particular Santa María Iluminada, Piura, 2025"; a cargo del tesista Br. Joel Daniel Feria Vilela, especialidad de Lengua y Literatura, egresado del Programa Regular, asesorado por el Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa, integrado por los docentes: Mgtr. Julio César Tocto Correa (presidente), Mgtr. Jesús Rafael Gutarra Luján (secretario) y Mgtr. Luis Carlos Ganoza Chozo (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 191-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 10 de setiembre de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Cultura local y habilidades comunicativas en los estudiantes de la Institución Educativa Inicial N.º 208 Sapalache - Huancabamba - Piura, 2025"; a cargo de la tesista Br. Aracely Karina García Morales y Br. Andrea Gelina Vilchez Nolte, especialidad de Educación Inicial, egresadas del Programa Regular, asesoradas por la Mgtr. Janet Alcántara Masías, integrado por los docentes: Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres (presidenta), Dr. José Humberto Lalupú Valladolid (secretario) y Dra. Goldi Elizabeth Céspedes Saavedra (vocal).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 192-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 11 de setiembre de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Habilidades sociales en niños de 5 años de la I.E.I. N.º 1452, La Unión, Piura, 2024"; a cargo de la tesista Br. Janina Soledad Semaqué Coronado y Br. Karina Renee Macalupú Silupú, especialidad de Educación Inicial, egresadas del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesoradas por la Dra. Yesenia María Jove Baldarrago, integrado por los docentes: Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama (presidenta), Dra. Aura Elena Medina Socola (secretaria) y Mgtr. Roxana Vanessa Mogollón García (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 193-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 11 de setiembre de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Habilidades comunicativas y autonomía en los estudiantes del nivel inicial de la I.E N.º 1037 La Primavera, Castilla -Piura, 2025"; a cargo de la tesista Br. María Berenia Córdova Aguilar y Br. Vanessa Cruz Rodríguez, especialidad de Educación Inicial, egresadas del Programa Regular y Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, respectivamente, asesoradas por la Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres, integrado por los docentes: Dr. Jorge Francisco Marchena Jáuregui (presidente), Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra (secretaria) y Dra. Sindulia Carlos Rojas (vocal).

Aprobado por unanimidad

IV.- ACTAS DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulado "Uso de canciones en inglés para mejorar la competencia se comunica oralmente en inglés en estudiantes de secundaria, de la I.E Tnte. Miguel Cortés, Piura 2024"; sustentado por doña María Isabel Sarango Rodríguez, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Idioma Inglés, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; con el asesoramiento de la Dra. Socorro Granda Chunga.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Percepción de los docentes de la Institución Educativa Nacional Sechura del distrito de Sechura sobre las políticas educativas durante los gobiernos del periodo 1990 - 2016"; sustentado por don Alexis Geraldo Payba Benites, para optar el Título profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Historia y Geografía, habiendo alcanzado el calificativo Muy bueno; con el asesoramiento del Mgtr. Edwin Tomas Michue Yamo.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Cuentos y valores morales en niños de 5 años de la I.E 14453 El Porvenir, El Carmen de La Frontera, Sapalache, Huancabamba, 2023"; sustentado por doña Deysi Julca Surita, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; con el asesoramiento del Dr. Pablo César Peña Martínez.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Problemas de convivencia escolar y propuesta de dinámicas grupales en estudiantes de educación primaria de una institución educativa pública del distrito de Cura Mori, Piura"; sustentado por doña Julissa Paola Rojas Guerrero y doña Alejandrina Rosario Reyes Reque, para optar el Título profesional de Licenciada(s) en Educación en la especialidad de Educación Primaria, habiendo alcanzado el calificativo Muy bueno; con el asesoramiento del Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Motricidad fina y escritura en niños de 4 años de la Institución Educativa N°469 "TEJEDORES BAJO" Tambogrande, Piura"; sustentado por doña María Magdalena Nima Bereche y doña Aniana Maricela Florián Ladines, para optar el Título profesional de Licenciada(s) en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Muy bueno; con el asesoramiento de la Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "La comunicación externa de la Dirección Regional de Educación Piura desde la percepción de los docentes de la Institución Educativa San Miguel de Piura durante los meses de enero y marzo del 2024"; sustentado por doña Mayda Yeraldine Córdova Castillo, para optar el Título profesional de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; con el asesoramiento de la Mgtr. Mariela del Pilar Barrientos Benites.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "La calidad de los textos escritos de los estudiantes del sexto grado: 'Asociación Educativa San Francisco de Asís' - Piura, Perú 2024"; sustentado por doña Karina Isabel Carrasco Alejos, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Primaria, habiendo alcanzado el calificativo Muy bueno; con el asesoramiento del Dr. Luis Martín Ojeda Sosa.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Trazos de grafomotricidad en niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial N.º 755 AA.HH. José Carlos Mariátegui, distrito La Unión, Piura, 2022"; sustentado por doña Angélica Zeta Purizaca, para optar el Título



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Muy bueno; con el asesoramiento del Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Habilidades blandas y clima laboral de las docentes de la Institución Educativa N.º 14753 María Leonor Fiestas de Vargas, Paíta, Piura, 2023"; sustentado por doña Sandy Maybelline Ayala Silva, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; con el asesoramiento del Dr. Oscar Mario Oliva Poicón.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Estilos de aprendizaje y rendimiento académico en el área de comunicación en los estudiantes de la Institución Educativa Pública "Divino Maestro" Chatito - Piura, 2025"; sustentado por don Germán Campos Neira, para optar el Título profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Lengua y Literatura, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; con el asesoramiento del Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Aplicación del benchmarking en agencias de publicidad en la potencialización de las marcas en redes sociales Piura-2024"; sustentado por doña Fátima Paola Albines Nizama, para optar el Título profesional de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, habiendo alcanzado el calificativo Sobresaliente; con el asesoramiento la Dra. Alina del Pilar Antón Chávez.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Juegos verbales para la comunicación oral en estudiantes de tercer grado de primaria de la Institución Educativa Lobitos - Talara, 2024"; sustentado por doña Claudia Clara Viera Saavedra, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Primaria, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; con el asesoramiento del Mgtr. Luis Carlos Ganoza Chozo.

Aprobado por unanimidad

V.- ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TSP

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional (ITSP) titulado "Experiencias sobre estrategias pedagógicas para optimizar la expresión oral en el nivel inicial de una Institución Educativa del distrito de Veintiséis de Octubre", sustentado por doña Carol Patricia Saavedra Núñez, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Sobresaliente; con el asesoramiento de la Dra. Goldi Elizabeth Céspedes Saavedra.

Aprobado por unanimidad

VI.- JURADO AD HOC PARA PROYECTOS DE TESIS - ORDINARIO

Acuerdo: Designar, el jurado ad hoc para revisar y dictaminar la procedencia del proyecto de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en concordancia con los artículos 9º y 10º del Reglamento de tesis para optar el título profesional en la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor	Jurado	Título
Br. Arianna Lizbeth Rivera Campoverde	Ciencias de la Comunicación	Máster José Martín Neyra Moncada	- Dr. Noé Rojas Cardoza (presidente) - Mgtr. Alan Alexis Aldana Tume (secretario) - Lic. José Miguel Godos Curay (secretario) <u>Suplentes</u> - Dra. Alina del Pilar Antón Chávez - Mgtr. Marco Antonio Rumiche Purizaca	La red social TikTok como herramienta de comunicación de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.P. Federico Villarreal, sede Tacna-Piura-2025
Br. Nubia Aurora Montero Galecio	Regular/ Lengua y Literatura	Dr. Juan José Jacinto Chunga	- Dra. Betty Elizabeth Panta Salazar (presidenta) - Dra. Aura Elena Medina Socola (secretaria) - Mgtr. Jesús Rafael Gutarra Luján (vocal) <u>Suplentes</u> - Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca - Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang	Expresión oral en las prácticas discursivas orales en estudiantes de cuarto grado de secundaria de la Institución Educativa San Pedro, Piura, 2025



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Br. Rosa Elena Vilchez Vite	PCPM/ Educación Primaria	Mgtr. Edwin Tomas Michue Yamo	- Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites (presidenta) - Dr. Edison Román Torres Aldave (secretario) - Maestra Stephanie Tatiana López Ortiz (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. María Elena Huilca Flores - Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang	Nivel de desarrollo de la competencia comunicativa de estudiantes de cuarto grado de primaria de una institución educativa de Piura
-----------------------------	--------------------------------	-------------------------------	---	---

Aprobado por unanimidad

Siendo las 8:47 horas el delegado docente José Miguel Godos Curay, solicitó permiso para retirarse de la sesión por tener clase..

VII. JURADO AD HOC PARA PROYECTOS DE TESIS – PRADET V

Acuerdo: Designar, el jurado ad hoc para revisar y dictaminar la procedencia del proyecto de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en concordancia con los artículos 9° y 10° del Reglamento de tesis para optar el título profesional en la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor	Jurado	Título
Br. Shyrleyd Elizabeth Flores Gastelú Br. Teresa Consuelo Sierra Juárez	Regular – PRODEPE Educación Primaria	Dr. José Martín Merino Marchán	- Dr. Juan José Jacinto Chunga (presidente) - Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa (secretario) - Dra. Marina Fernández Miranda (vocal) <u>Suplentes</u> - Dr. Segundo Héctor Castro Mondragón - Mgtr. Luis Carlos Ganoza Chozo	Efecto de los mapas semánticos en la comprensión literal e inferencial de textos en estudiantes de tercer grado de una Institución Educativa de Sullana, 2025

VIII.- PROYECTOS DE TESIS – ORDINARIO

Acuerdo: Aprobar, el Proyecto de Tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y ratificar a los miembros del jurado ad hoc, como sigue:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor (a)	Jurado	Título
PBr. Rosse Mary Liliana Crespo Villalta	Ciencias de la Comunicación	Mgtr. Dina Esmérita Pintado Saavedra	- Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca (presidente) - Mgtr. Mariela del Pilar Barrientos Benites (secretaria) - Mgtr. Alan Alexis Aldana Tume (vocal)	La asertividad en la comunicación de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Piura, 2025
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		26 de agosto de 2025		
Fecha de presentación de avance al 50%:		26 de noviembre de 2025		
Fecha de presentación del informe final:		26 de febrero de 2026		
Br. María Haydee Bautista Ticlihuanca	PRODEPE/ Educación Inicial	Dra. Aura Elena Medina Socola	- Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres (presidenta) - Dra. Socorro Granda Chunga (secretaria) - Dr. Luis Arnaldo Cruz García (vocal)	Inteligencia naturalista en niños de educación inicial, Institución Educativa La Lima, distrito de San Miguel de El Faique, 2024
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		13 de julio de 2025		
Fecha de presentación de avance al 50%:		13 de octubre de 2025		
Fecha de presentación del informe final:		13 de enero de 2026		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Br. Maryuri Noemí Juárez Rufino	Regular/ Educación Inicial	Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang	- Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra (presidenta) - Dra. Betty Elizabeth Panta Salazar (secretaria) - Mgtr. Segundo Nicolás Cueva Palacios (Vocal)	Juegos lúdicos para mejorar la expresión oral en niños de 4 años de la Institución Educativa N.º 021 Los Ficus - 26 de Octubre, Piura, 2025
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		27 de agosto de 2025		
Fecha de presentación de avance al 50%:		27 de noviembre de 2025		
Fecha de presentación del informe final:		27 de febrero de 2026		
Br. Nory Aracely Silva Neira	PRODEPE/ Educación Inicial	Dr. Juan José Jacinto Chunga	- Dr. Carlos Wilfredo Albán Baca (presidente) - Dr. Segundo Héctor Castro Mondragón (secretario) - Mgtr. Janet Alcántara Masías (Vocal)	Actitudes ambientales de los niños de 5 años en la Institución Educativa 14523, caserio Cashacoto, distrito de Sónдор, 2025
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		14 de agosto de 2025		
Fecha de presentación de avance al 50%:		14 de noviembre de 2025		
Fecha de presentación del informe final:		14 de febrero de 2026		
Estudiante Arlett Beatriz Cabrera Calderón	Regular/ Historia y Geografía	Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima	- Dr. Juan José Jacinto Chunga (presidente) - Dra. Aura Elena Medina Socola (secretario) - Mgtr. Edwin Tomas Michue Yamo (vocal)	Conocimiento sobre el rol de la mujer en el proceso de Independencia del Perú (1780-1826) en estudiantes de una Institución Educativa de Piura, 2025
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		01 de setiembre de 2025		
Fecha de presentación de avance al 50%:		01 de diciembre de 2025		
Fecha de presentación del informe final:		02 de marzo de 2026		
Br. María Fernanda Juárez Chero Br. Evelyn Geraldine Tocto Vilela	Regular/ Educación Inicial	Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima	- Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra (presidenta) - Dr. Edison Román Torres Aldave (secretario) - Mgtr. Amelia Teresa Flores Narro (vocal)	Evaluación de las nociones lógico matemáticas y propuesta basada en material concreto en niños de 4 años de una institución educativa particular de Piura
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		01 de setiembre de 2025		
Fecha de presentación de avance al 50%:		01 de diciembre de 2025		
Fecha de presentación del informe final:		02 de marzo de 2026		

Aprobado por unanimidad

IX.- PROYECTOS DE TESIS – PRADET III

Acuerdo: Aprobar, el Proyecto de Tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y ratificar a los miembros del jurado ad hoc, como sigue:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor (a)	Jurado	Título
Br. Juan Eduardo Verástegui Zapata	Regular/ Lengua y Literatura	Dra. Socorro Granda Chunga	- Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa (presidente) - Dr. Elar Nilton Torres Quiroz (secretario) - Mgtr. Julio César Tocto Correa (vocal)	Uso de los Emojis en la comunicación digital de los alumnos de primero de secundaria de la Institución Educativa Amauta, Sullana-Piura-2024

Aprobado por unanimidad

X.- PROYECTO DE TESIS – PRADET IV

Acuerdo: Aprobar, el Proyecto de Tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y ratificar a los miembros del jurado ad hoc, como sigue:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor (a)	Jurado	Título
---------	-------------------------	------------	--------	--------



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Br. Yajhaira Liliana Pingo Morales	Regular/ Educación Inicial	Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama	- Dr. Raúl Chunga Purizaca (presidente) - Mgtr. Julio César Tocco Correa (secretario) - Mgtr. Roxana Vannesa Mogollón García (vocal)	Práctica de valores y logro de las competencias área personal social, en los estudiantes de 4 años de la I.E. Fe y Alegría 73 - Paíta, Piura, 2025
Br. Andreina del Carmen Sandoval Morales				

Aprobado por unanimidad

XI.- ABANDONO DE PROYECTO DE TESIS

Acuerdo: Aprobar, la declaración de abandono del proyecto de tesis titulado "Programa de textos contextualizados para la comprensión lectora de los estudiantes de segundo grado de primaria de una institución educativa pública - Piura, 2024", presentado por la Br. Betsy Carolina Carrasco Sánchez, egresada del Programa Regular, especialidad de Educación Primaria, asesorada por el Dr. José Martín Merino Marchán; fue aprobado a través de la Resolución de Consejo de Facultad N.º 307-CF-FCCSSE-UNP-2024 de fecha 18 de abril de 2024; en concordancia con lo establecido en el literal "a", numeral 14.1 del Artículo 14 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Piura; el jurado estuvo integrado por los docentes: Dr. Luis Arnaldo Cruz García (presidente), Dra. Marina Fernández Miranda (secretaria) y Mgtr. Inés Teresa Tissieres Ortiz (vocal).

Aprobado por unanimidad

XII.- RECOMPOSICIÓN PARCIAL DE JURADO DE TESIS

a) Acuerdo: Aprobar, la recomposición parcial del jurado ad hoc del proyecto de tesis denominado "*Comprensión lectora en estudiantes de tercer grado de primaria de la Institución Educativa 15513 "Nuestra Señora de Guadalupe", Talara, Piura, 2024*", a cargo de la Br. Andrea Lisset Córdova Urbina, especialidad de Educación Primaria, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, motivado por licencia sin goce de haber del Dr. Abel Amancio Martínez Gómez, -presidente del jurado-; aprobado a través de la Resolución Decanal N.º 173-D-FCCSSE-UNP-2024 de fecha 25 de octubre de 2024 y en concordancia con el numeral 12.2 del artículo 12 del Reglamento de tesis para optar Título Profesional en la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

b) Acuerdo: Aprobar y ratificar, el jurado ad hoc para el proyecto de tesis titulado "*Comprensión lectora en estudiantes de tercer grado de primaria de la Institución Educativa 15513 "Nuestra Señora de Guadalupe", Talara, Piura, 2024*", a cargo de la Br. Andrea Lisset Córdova Urbina, especialidad de Educación Primaria, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorada por el Mgtr. Julio César Tocco Correa, el mismo que estará integrado por los docentes:

- Dr. Pablo César Peña Martínez (presidente)
- Mgtr. Rosa Amalia Villar Valladares (secretaria)
- Maestra Stephanie Tatiana López Ortiz (vocal)

c) Acuerdo: El presidente del jurado ad hoc, en el plazo no mayor de 10 días calendarios de emitida la resolución de ratificación, citará al jurado, la testista y asesor para la revisión del informe final.

Aprobado por unanimidad

Siendo las 9:03 horas el delegado docente Carlos Armando Vásquez Álvarez, solicitó permiso para retirarse de la sesión por tener clase.

XIII.- SEMESTRE INCOMPLETO

Acuerdo: Aprobar, la solicitud de ciclo incompleto a favor de la estudiante Janela Angélica María Campos Llacsahuanga, código universitario 1032025028, especialidad de Educación Inicial para el Semestre 2025-II quien justifica su petición por motivo de ausentarse a la ciudad de Lima por 3 meses para atender asuntos laborales; en concordancia con lo establecido en el artículo 80 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

XIV.- CONVALIDACIÓN DE CURSOS

Proveído N.º 1496-2024-D-FCCSSE-UNP de fecha 3 de setiembre de 2025 y Oficio N.º 633-2025-DE-FCCSSYE-UNP de fecha 10 de setiembre de 2025. Asunto: Estudiante Franklin Mauro Chinguel Jiménez, código universitario 1062023027, se trasladó de la Escuela Profesional de Historia y Geografía a la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación en el año 2023; y requiere la convalidación de cursos.

Acuerdo: Aprobar, la convalidación de cursos aprobados en la Escuela Profesional de Historia y Geografía por el estudiante *Franklin Mauro Chinguel Jiménez*, ingresante a la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación a través de la modalidad de Traslado interno, especialidad de Ciencias de la Comunicación, en concordancia con el artículo 110 y 111 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura, según se detalla:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Cursos aprobados según Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Historia y Geografía – FCCSSE Universidad Nacional de Piura			Cursos convalidados con el Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación - FCCSSE Universidad Nacional de Piura		
Código	Curso	Créditos	Código	Curso	Créditos
ED3283	Inglés I	2	ED1253	Inglés básico para comunicadores	2
ED3584	Inglés II	2	ES1254	Inglés técnico	2

Aprobado por unanimidad

XV.- CRÉDITOS POR DEBAJO DE LA CARGA ACADÉMICA MÍNIMA

Proveído N.º 1497-2025-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Estudiante de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, solicita autorización para llevar créditos por debajo de la Carga Académica Mínima para el Semestre Académico 2025-2.

Acuerdo: Aprobar, la solicitud de la estudiante *Schirly Emilia Córdova Aguilar*, código universitario 1022020012, especialidad Lengua y Literatura, para llevar 07 (siete) créditos en el Semestre Académico 2025-2, por debajo de la Carga Académica Mínima que se establece en el artículo 22 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura, en razón a que debe aprobar los cursos requisito para continuar con la cadena de cursos de especialidad que le faltan para culminar su carrera profesional.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar, la solicitud del estudiante *Jairo José Mechato Coveñas*, código universitario 1012022025, especialidad Historia y Geografía, para llevar 09 (nueve) créditos en el Semestre Académico 2025-2, por debajo de la Carga Académica Mínima que se establece en el artículo 22 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura, por motivo de desempeño laboral en el COAR de la Región Piura.

Aprobado por unanimidad

XVI.- PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Acuerdo: Aprobar, el Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación denominado "Fortalecimiento de habilidades comunicativas orales en adolescentes del distrito de La Arena -Piura Perú- mediante estrategias de emprendimiento", adscrito a la línea de intervención - DRSU *Inclusión social de población vulnerable*, su ejecución comprende desde el 26 de agosto de 2025 hasta el 26 de agosto de 2026, a cargo de los docentes: Dra. Aurelia Zavala Palacios (Escuela Profesional de Lengua y Literatura), Dr. Conrado Sigisfredo Vargas Lynch (Escuela Profesional de Estadística), Dr. Luis Amaldo Cruz García (Escuela Profesional de Historia y Geografía) y Dra. Marjorie Madeleine Gavilano Villegas (docente contratada por el Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación). Además, participarán los estudiantes del VI ciclo de la carrera profesional de Lengua y Literatura, según detalle:

N.º	Nombres y apellidos	Código universitario	N.º	Nombres y apellidos	Código universitario
01	Aquino Torres, Jorge Adriel	1022023051	09	Panta Crisanto, Angie Lisbeth	1022023038
02	Cañote Dávila, Angie Maricelo	1022022030	10	Peña Cruz, Yeni Yoselin	1022023025
03	Echevarría Gonzales, Joaquín Alejandro	1022022041	11	Ramírez Monzón, Ariadna Krystell	1022023047
04	Ferrer Purizaca, Luz Gabriela	1022023022	12	Saavedra Flores, Fabricio Eduardo	1022023033
05	Guerrero Peña, Jeny Mabel	1022023029	13	Santos Choquehuanca, Marie Romaine	1022023017
06	Hurtado Arica, Emily Leonor	1022023030	14	Vidaurre Talexio, Bryan Jared	1022022015
07	Medina Seminario, Rosita Elena	1022023037	15	Zea Rueda, Efraín Gabriel	1022022017
08	Melendres Carrasco, Williams Alexander	1022023032			

Aprobado por unanimidad

Expediente	Docente(s)	Línea de intervención - DRSU	Título	Periodo de ejecución
Proveído N.º 1546-2024-D-FCCSSE-UNP	- Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres - Dra. Giuliana Santiago More - Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal - Dra. Carol Maggi Saavedra Frias - Dra. Magdalena Alburquerque Abad - Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa - Dra. Hellen Dorothy Larroca Saavedra - Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzales - Dra. Jacqueline Elizabeth Arellano Ramírez	Compromiso social con el entorno	Intervención formativa desde la FCCSSE -UNP para estudiantes de educación básica regular (EBR) de zonas vulnerables Piura - 2025	agosto de 2025 - agosto de 2026

Se derivó su tratamiento para la próxima sesión ordinaria por cuanto requiere revisión.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



XVII. OTROS

01. Proveído N.º 1495-2025-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Escuela Profesional de Educación Inicial, comunica la designación de docentes que atenderán la consejería para las estudiantes durante el Semestre Académico 2025-2.

Acuerdo: Ratificar, la designación de docentes que tendrán a su cargo la atención de la consejería para las estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Inicial en el Semestre Académico 2025-2, de acuerdo con lo establecido en el numeral 32.17 del artículo 32 y numeral 38.15 del artículo 38 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, cuya composición se detalla:

Ciclo	Sección	Docente	Curso	Aula
Segundo	1	Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández	-	1
	2	Mgtr. Roxana Vanessa Mogollón García		
Cuarto	1	Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra	Investigación y práctica III: espacios de aprendizaje, alternativos y rurales (Sec. 1 y 2)	36 y 10
	2	Dra. Yesenia María Jove Baldarrago	Recursos educativos tecnológicos en los procesos de enseñanza y aprendizaje (Sec. 1 y 2)	36 y 10
Sexto	1	Mgtr. Carol Maggi Saavedra Frías		2 y 13
Octavo	1	Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres	Investigación y práctica VI: Diseño del plan de investigación (Sec. 1)	1
	2	Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama	Investigación y práctica VI: Diseño del plan de investigación (Sec. 2)	36
	3	Dra. Sindulia Carlos Rojas	Investigación y práctica VI: Diseño del plan de investigación (Sec. 3)	Multiusos
Décimo	1	Mgtr. Janet Alcántara Masías	Práctica preprofesional final II (Sec. 1 y 2)	2

Aprobado por unanimidad

Siendo las 9:29 horas se dio por finalizada la sesión ordinaria, la señora decana solicitó dispensa de aprobación del acta para tramitar los acuerdos de Consejo de Facultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

Lic. Leonor López Murillo
Lic. Leonor López Murillo
Secretaría Académica

Silvia Elena Maticorena Campos
Silvia Elena Maticorena Campos
Delegada docente

Manuel Eduardo Saavedra Núñez
Manuel Eduardo Saavedra Núñez
Delegado docente

Juan José Jacinto Chunga
Juan José Jacinto Chunga
Delegado docente

José María Merino Marchán
José María Merino Marchán
Delegado docente

Inés Teresa Tissieres Ortiz
Inés Teresa Tissieres Ortiz
Delegada docente

Carlos Armando Vásquez Álvarez
Carlos Armando Vásquez Álvarez
Delegado docente

José Miguel Godos Curay
José Miguel Godos Curay
Delegado docente

Fabla Gabriela Vilchez-Ramírez
Fabla Gabriela Vilchez-Ramírez
Delegada estudiantil

Keity Herminia Pasapera García
Keity Herminia Pasapera García
Delegada estudiantil

Josué Jair Peña Gonzáles
Josué Jair Peña Gonzáles
Delegado estudiantil

Dra. Margarita Távora Alvarado
Dra. Margarita Távora Alvarado
DECANA